

# Kobrex

## I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

Producto:	KOBREX
No Registro:	PQUA N° 2116-SENASA
Titular de registro:	COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL S.A.C
Distribuidor:	COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL S.A.C., una empresa de GRUPO ANDINA
Clase de uso:	FUNGICIDA – BACTERICIDA AGRICOLA

## II. INGREDIENTES ACTIVOS

Sulfato de cobre pentahidratado.....	247 g/L
Aditivos.....	c.s.p 1 L

*Contenido máximo de Cu metálico 5.5%*

## III. CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS

Estado Físico:	Líquido
Color:	Marrón verdoso
Olor:	Ligero olor característico
Densidad:	1.26 ± 0.05 g/ml
pH:	2.4 ± 1.0
Solubilidad en agua:	Soluble
Inflamabilidad:	No inflamable
Explosividad:	No explosivo
Corrosividad:	No corrosivo
Estabilidad de almacenamiento:	2 años

## IV. FORMULACIÓN

Suspensión Concentrado – (SC)

## V. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- **KOBREX** es un fungicida del grupo químico de los cúpricos, formulado como Suspensión Concentrada (SC) y de excelente suspensibilidad en el tanque de aplicación.
- **KOBREX**, por sus características de formulación, se dispersa y adhiere con mucha afinidad en la superficie de las plantas tratadas, logrando una cobertura más uniforme sobre el tejido y consiguiendo una acción más rápida que la de otros cúpricos convencionales.
- La formulación de **KOBREX** permite una rápida absorción por las plantas, evita la pérdida por lavado debido a la lluvia y controla las enfermedades en diversas fases de su desarrollo infeccioso. Además, logra penetrar al vegetal a través del follaje, lo que permite aumentar la disponibilidad y metabolización del  $\text{Cu}^{+2}$ , que actúa como activador del sistema enzimático, favoreciendo los procesos

redox y mejorando la activación del sistema inmunológico del vegetal (SAR).

#### VI. MODO Y/O MECANISMO DE ACCION

- Evita la germinación de las esporas, la reproducción y el desarrollo de agentes patógenos y enfermedades que afectan a cultivos.

#### VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		P.C. (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE TÉCNICO	L/ha	L/200L		
Arroz	Pudrición del grano	<i>Burkholderia glumae</i>	0.8 - 1	-	0	10
Arándano	Podredumbre radicular	<i>Phytophthora cinnamomi</i>	1.6 - 2.0	0.8 - 1.0	N.A.	N.A.
Cebolla	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	-	0.5	3	5
Espárrago	Fusariosis del espárrago	<i>Fusarium oxysporum f. sp. asparagi</i>	1.5 - 2.0	0.75 - 1.0	3	5
Palto	Pudrición	<i>Phytophthora cinnamomi</i>	2 - 2.5	0.4 - 0.5	14	20
Vid	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	-	0.5	21	50

#### VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

- Aplicar previa evaluación de la plaga y cuando las condiciones ambientales sean propicias para el desarrollo. Realizar máximo dos aplicaciones de campaña, considerando 1 campaña/año. Dosis máxima 2.5 L/ha (Gasto de agua 5 cilindros máximo).

#### IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría II – Moderadamente Peligroso– Dañino

#### X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.